

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلية في يوم الجمعة 8 دي الحجة 1328

AÑO IX Redacción y Administración, Iglesia, 4 MELILLA.—Viernes 11 de Noviembre de 1910 Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 NÚMERO 2655

Cámara Oficial de Propiedad

Entre los propietarios de Melilla, que son muchos, muchísimos, efecto de la forma como se ha edificado en nuestra Plaza, se agita la idea de organizarse oficialmente. Y sobre el particular recibimos algunas cartas, excitándonos á tomar la iniciativa y mover la opinión en este sentido.

Nos parece excelente la idea, por la que hace algunos años abogamos desde estas columnas.

En 8 de Noviembre de 1907, escribimos lo siguiente:

«Si los propietarios tratan de tener un centro para la defensa de sus legítimos derechos, ¿por qué no han fundado una CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD? Precisamente ahí está recientísima la creación de esos organismos, defensores de la propiedad urbana, como los Sindicatos agrícolas de la zona de la rústica.»

«El actual Ministro de Fomento don Augusto Gonzalez Besada, refrendó en 16 de Junio último un Real decreto creando las CAMARAS OFICIALES DE LA PROPIEDAD, convocando, como en el preambulo de dicha soberana disposición se dice, de que el legislador debe amparar todo movimiento de asociación que se inicie en pró de la protección y defensa de la Propiedad urbana; y de que es de alta conveniencia para el Estado el poder disponer, en determinados momentos, de entidades capaces de ilustrarle con su criterio, escuchando las consultas que les hagan.»

«Ahí, pues, tienen su preste los propietarios de Melilla.»

Muchas ventajas habieran obtenido de seguir nuestro consejo, mas nunca es tarde para hacerlo, al amparo de la Ley.

Nosotros no podemos tomar la iniciativa para organizar ese Centro, porque no tenemos la dicha de contar con entre los propietarios de esta Plaza, y además, por el decidido propósito, que hace tiempo formamos, de no intervenir en cierta clase de asuntos de la vida local, de los que queremos permanecer alejados.

«Ahí, pues, tienen su preste los propietarios de Melilla.»

Muchas ventajas habieran obtenido de seguir nuestro consejo, mas nunca es tarde para hacerlo, al amparo de la Ley.

Nosotros no podemos tomar la iniciativa para organizar ese Centro, porque no tenemos la dicha de contar con entre los propietarios de esta Plaza, y además, por el decidido propósito, que hace tiempo formamos, de no intervenir en cierta clase de asuntos de la vida local, de los que queremos permanecer alejados.

SECCION ARABE

بين اصباني
والغرب

لان دولة اصبانية ما من مراد ها ان
تأخذ بلادا ولا ان تحكم على اهلها وانها
هو هذا منها الا فهر طيها لاجل الشروط
الشرطية عليها وكما هو بها هي تباشرة اليوم
بقيته ويراه الراون

لان اجنوس لها جعلوا جميعهم في الكنز
يرات ومخرجت كل دولة مكلفة بشرط من
الشروط على ناحيتها وكلمها على هاته الد
ولة ان تخرج على ناحية الارباب ولهذا
جملت هكذا واما ان فلتم فعلت هذا الا
حيلة اوخذاعة لارباب البلاد ولا

وانظروا بعد هذا نايب السلطان ولد

الهوري الذي هو فد كاهد مخرن الشريبي

بنصريحات هاته الشرطيات مع هاته الد

ولة البختيارية كلها ويحبركم بما هي ارادته

لانه تسجيل في مدون الدولة واحرازهم وفد

مرف منها نخبي وما طهر

واما حال كونه نايب المذكور قدم على

ما ذكرنا وجعل في بعض الهاملات مثل

وزير الاول ولد الهواز لانه قد ذهبت من

بين ايديهم اياما عديدة وهم في واد يهرو

ن وانهم يقولون ما لا يفعلون لانهم حين

تطلب منهم الدولة المذكورة تصريه شرط

ويستعون اجواب ويقولون نشاور وزير

الكلاري

El texto árabe

La conducta de España en Marruecos.

Para los muertos en la Campaña

Monumento en Melilla

Los restos de cuantos por España murieron; los que entregaron sus vidas por el cumplimiento de la gloriosa misión que el mundo civilizado encomendó á España en el Rif; los que con su existencia abrieron en Guelaya surcos de gloria, y con sangre los regaron para que las semillas fueran más fecundas; los héroes españoles de la última contienda rifeña, van á tener en Melilla, teatro de sus grandes hazañas, un monumento que será perpetuador de su grandeza, y de sus heroicidades.

La angustia soberana española, dechado de virtudes y de esclarecidas bondades, deseando dar cumplida satisfacción á la hermosura de sus sentimientos, tuvo la feliz iniciativa de dar forma á la expresión de los sentimientos caritativos de los españoles, y pidiendo el concurso valioso de las principales damas de Madrid, y de provincias, fundó comisiones encargadas de allegar recursos para socorrer á los soldados heridos y enfermos de la campaña de Melilla.

Almas generosas, que fueron numerosas, acudieron al llamamiento de nuestra gentil y hermosa Reina, y por su iniciativa fueron largamente socorridos muchos hijos de España que en los hospitales se hallaban separados de sus familias y de todos sus seres queridos. Cumplidas, y completamente satisfechas tan humanitarias y caritativas atenciones, se decidió destinar el remanente de la suscripción nacional, 80.000 pesetas, al levantamiento de un monumento en honor de aquellos héroes muertos á los cuales el único socorro que podía hacerseles era, el de perpetuar sus glorias, guardando en digno panteón la grandeza de sus restos, para que sirvieran de santa envidia á la generación presente, y del más legítimo orgullo á las venideras.

La Junta de damas de la que fué presidenta la Reina Doña Victoria, designó al caudillo de la campaña, general Marina, para que llevase á feliz término la

construcción del monumento, enviándose el efecto la cantidad consignada. Nombró el entonces capitán general de Melilla una comisión oficial, que bajo su presidencia, hiciera los trabajos necesarios para dar cumplimiento á los deseos regioes que eran los de la nación.

La Comisión está constituida, por el capitán general, hoy Sr. García de Aldave, el gobernador militar de la Plaza, general Arizón, el coronel de Ingenieros Sr. Aguilár, el de Artillería, señor Lláez, el del Regimiento de Infantería de Oriñola, Sr. Gosa, el de caballería de Taxdirt, Sr. Núñez de Prado, el comandante de E. M. Sr. Pérez de la Grada, secretario de la Comisión, y el capitán de Ingenieros, Sr. Gándara, encargado del proyecto y dirección facultativa de la obra. Del seno de la Comisión general, se formó otra, con carácter de permanente y ejecutiva, compuesta, del general Sr. Arizón, del coronel de Ingenieros, Sr. Aguilár, y del capitán, Sr. Gándara, los cuales, con un celo que les honra han dado ya cima á su honorable cometido.

El emplazamiento del Panteón se ha señalado en el altozano que hay al este, y á la espalda del cementerio, y aunque aislado de la ampliación futura del cementerio, en apariencia, constituirá en realidad un todo armónico, toda vez que el acceso al monumento será precisamente por el interior del cementerio. El proyecto de monumento, obra del Sr. Gándara, es una verdadera obra de arte, en la que se ven compensados perfectamente lo serio, lo severo y lo grandioso, como verdadera y acabada expresión de la grandeza de aquello que debe perpetuarse.

Está constituido de dos partes; una exterior, que comprenderá la escalinata de acceso, que lo dará á todo el monumento, y tendrá cinco metros de ancho y tres de altura, que termina en un rellano de diez metros por seis, en el cual hay otra escalinata de diez metros de ancho que conduce á la meseta donde se abre la entrada á la cripta; desde los lados de esta entrada, la escalera se desdobla en dos más, de tres metros de anchura, las cuales conducen á la meseta superior, en la que ya se asienta la parte monumental, que afecta la forma de cruz de brazos iguales. En su planta, y entre los brazos de la cruz, una escalera circular, hasta alcanzar, todo, la altura de dos metros, constituye el zócalo; sobre los brazos aparecen cuatro sarcófagos apoyados en el comienzo de un pedestal que se remata con una cruz abrazada por la yadra que trepa tallada al pedestal, el cual lleva en el frente una inscripción de oro que dice «Pro Patria», inscripción que sirve como de nimbo á la cabeza de un ángel alado que, en pie, sobre el sarcófago del frente, lleva en sus brazos el laurel de la victoria, y la palma del martirio.

Oierra la plizola en que está este frente del Monumento, una varja de hierro, y zócalo con pilares de sillaría.

La parte segunda, ó interior, que encierra las cenizas de los que dieron su vida en defensa de la Patria, está formada por una cripta que tiene su ingreso por una puerta que ya se citó al describirse la parte exterior, y sobre la cual campea una lápida que indica el origen de los fondos con que se construyó el monumento, y los fines á que se dedica. Da dicha puerta paso á una bóveda por la cual se entra en la cripta, la cual es de forma circular, y cubierta por bóveda rebajada, en la que se abren cuatro grandes tragaluces que toman la luz del exterior por ventana-

les colocados en las cabezas de los brazos de la cruz que forma el zócalo de la parte ya descrita del monumento.

En esta cripta, cuyo ingreso adoran dos columnas, y que está decorada por una ancha guirnalda de laurel en su cornisa, están encerrados todos los restos de los muertos en la campaña, cuyos nombres se conservarán grabados en tableros de mármol que rodearán la cripta, cubriendo las respectivas sepulturas.

Frente al ingreso se levanta un altar, bajo el cual estará guardados los restos de los generales Díez Vicario y Pintos, altar coronado por una cruz de mármol negro.

También de mármol, negro y blanco, es todo el pavimento de la cripta, y forma el dibujo de una cruz, y de una guirnalda de la laurel.

Según pueda deducirse de esta descripción, el monumento honra á su autor Sr. Gándara, y es digno de la histórica grandeza que está destinado á guardar para siempre.

El día que á él sean trasladados los gloriosos restos de los héroes españoles que en el Rif continuaron la brillante Histeria de España, deberá Melilla, deberá la nación hacer un acto que esté á la altura de los mártires del progreso y de la civilización.

A Melilla deben venir representaciones del Rey, del Gobierno y de las Cortes, y la más alta representación eclesiástica castrense deberá ser la que bendiga la inauguración del más grande monumento de la España contemporánea. Delegados muy dignos tiene en esta Plaza, el Excmo. Sr. D. Jaime Cardona y Tur, Obispo de Sión y Vicario General del Ejército y de la Armada, pero la alta significación del grandioso acto hace precisa y necesaria la presencia en él de dicho prelado, quien seguramente creará uno de los más gratos deberes de su ministerio el dar su bendición episcopal á la artística obra que hombres hicieron para destino de héroes.

El día del solemne traslado al nuevo Panteón de los restos de los héroes españoles, marcará una etapa inolvidable en la historia nacional, pues en aquel quedará nuevamente ratificada la afirmación solemne, de que España vive, y vivirá siempre, precisamente porque sus hijos saben morir, y si alguna de espíritu menguado, pudiera inferirle la ofensa, de dudarle siquiera, obliguese á dirigir su mirada hacia Melilla, y en ella al sagrado monumento, que será genuina representación de la pujanza, de la abnegación y del heroísmo de esta Patria tan querida y admirada.

De interés local

Han sido informadas favorablemente las siguientes instancias:

—De D. Francisco Algerra, para colocar una moria en los terrenos que usufructúa.

—De D. Ramón Santaló, concediéndole terrenos junto al cuartel del Hipódromo.

—De D. Ana Rodríguez, para una tienda de comestibles.

—Y de D. Mérida Arrach, para una tienda de comestibles y generos moranos en la calle de Estepiñán.

—La caseta número 3 del Mercado público, se le ha concedido á D. Jerónimo Montasino.

—Ha sido desestimada la petición hecha por D. Ricardo Hare, de un puesto en la calle del general Chacel.

Una medida beneficiosa

La falta de viviendas en esta Plaza hace imposible que los Jefes y Oficiales que á su guararnición son destinados, no puedan traer por el momento á sus familias, que de otra suerte se encontrarían al llegar sin alojamiento posible.

A esto se debe el que, perdurando el indicado mal, los interesados se ven obligados á solicitar la concesión de prórrogas en el plazo reglamentario para hacer uso de pasaje por cuenta del Estado, segun las disposiciones vigentes, hasta el punto de que no pasa día sin que nuestro activo corresponsal encargado en Madrid de hacer información militar para EL TELEGRAMA DEL RIF, nos comunique concesiones de aquella naturaleza.

Como subsistiendo las causas han de subsistir los efectos, nos preguntamos si no ha llegado el momento de que el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra conceda una prórroga indefinida para cuantos se hallen en el caso á que nos referimos, con lo que cuando menos se obtendría un ahorro de tiempo y de trabajo que ahora consume el despacho de las instancias que se formalan en solicitud de prórroga.

He aquí el motivo de que nos atravesamos á elevar al digno General Anar nuestra voz con la expuesta demanda.

DESDE ALCAZAR

Raisuli y la región de Alcázar

(De nuestro corresponsal especial)

Desde la llegada del Raisuli á esta comarca, no hemos visto un momento de tranquilidad; primero, con la encarnizada persecución que se hizo á los protegidos europeos, fiscalización de bienes etc.; y ahora, últimamente, en la sublevación de todas las kabilas de su mando, fruto, de los continuos atropellos y pésimo método de su gobierno.

Después de haber disuelto á cañonazos la harka de kabilas, que pedían justicia, ocasionando innumerables daños á los aduaneros contiguos, cogiendo gran número de prisioneros revolucionarios, asienta sus reales pies en esta población.

Ahora comienza la era de escarnios y exterminio completo de estas infelices kabilas. Se empieza por un aduar, que según su parecer, ha tenido parte en el complot de la revolución; llega á él un piquete de soldados, puestos por el Sultán á sus órdenes para llenar el Bith-el-Mal (Hacienda) marroquí, lo arrasan, se llevan todo lo que contiene y asunto terminado. Luego resulta que en ese aduar, más de la mitad de los bienes son de europeos, y no queda otro remedio que morder el azuelo y callar.

El Majzen hace poco caso á ninguno, de reclamaciones que le presentan de esta índole; autoriza y da nuevos bríos al Raisuli para la recaudación del precioso metal, sin preocuparse de los medios que emplea y entre tanto los llamados á padecer y aguantar esta plaga somos los europeos, sin que tengamos siquiera el consuelo de protestar á grito pelado.

¿Es que la protesta se considere contraproducente para la política de Europa en Marruecos?

El Corresponsal

Alcázar 5 de Noviembre de 1910.

TELEGRAMAS

Si-Ma-El-Ainin ha muerto

LOS AZULES SIN SEÑOR

No hace todavía muchos días habíamos en estas columnas de las meras que en los últimos tiempos habían experimentado los prestigios del sabio nomada, del venerado morabito, que era, sin duda, el musulmán más sabio del Norte de África y occidental. Hoy tenemos que registrar la noticia de su muerte, como si el hombre no hubiese querido sobrevivir a la muerte de su veneración.

Ha muerto Ma-El-Ainin en Tímit, según comunica la telegrafía sin hilos de Mogador, rodeado de sus fieles guerreros azules, que no habrían querido abandonarles en los días de adversidad.

En otro tiempo, al paso del morabito por Marruecos, todas las cabezas se inclinaban ante el santo y todas las casas le ofrecían hospitalidad y recursos, con los que mantenía su elevado rango, colocado más en la escala de lo espiritual que en lo terreno; pero constituyéndose, no obstante, un baluarte del fanatismo y un peligro para los intereses de Europa en Marruecos; poco a poco, unas veces la política y otras la fuerza de las armas, le asestaron duros golpes.

Anunciados sus propósitos de ir a la capital de los Ochora cuando Francia puso el veto a su viaje y negoció con el Sultán la prohibición de recorrer el imperio el Señor de los azules, según nuestros lectores no ignoran.

No cabe dudar que Ma-El-Ainin fué todo un carácter, siendo verdadera lástima que dedicase las energías de su férreo espíritu a predicar el odio contra el infiel.

El pasar de los tiempos ha enseñado ya mucho a las poblaciones marroquíes; en su trato con los europeos, han aprendido que no son tan odiosos como los apóstoles del atraso predicaban, y este conocimiento no puede menos de redundar en perjuicio de los que quieren colocar un mundo entre el musulmán y el cristiano.

Pero de todas suertes la fisonomía de Ma-El-Ainin, es una fisonomía simpática; es un trato con los europeos, han aprendido que no son tan odiosos como los apóstoles del atraso predicaban, y este conocimiento no puede menos de redundar en perjuicio de los que quieren colocar un mundo entre el musulmán y el cristiano.

Ahora el morabito ha muerto pobre, después de haber vendido sus esclavos, sus ganados, y lo que debió de ser para él más doloroso, sus libros, sus queridos libros, es los que se labró una cultura estéril, puesto que era solo para él.

Ma-El-Ainin, se afiló en su juventud a la secta Kaderis, y más tarde se constituyó en jefe y fundó escuela, viéndose muy pronto rodeado de amantes discípulos que le hicieron una corte de adoradores.

Al fallecer dejó el morabito dilatada familia, pues tuvo de sus mujeres más de treinta hijos.

CRIMENES DE UN ENFERMO TRAGEDIA DE FAMILIA

El Juzgado de Moissac, Francia, sufriendo un terrible suceso desarrollado en el pueblito de Roquecor.

Un individuo llamado Eduardo Sephons, de treinta y nueve años, estaba separado de su padre a consecuencia de haber contraído este segundas nupcias.

Desde aquel momento, Eduardo Sephons no cesó de requerir al autor de sus días para que se resolviera de una vez lo relativo a la herencia materna. A Eduardo le corresponden unos veinte ó treinta mil francos del pequeño capital de su madre, y el padre, influido por la madrastra, iba librando con evasivas, y nunca se resolvía a entregar el dinero.

Esta injusta actitud dió motivo á que entre padre é hijo cruzáranse varias cartas de quejas y recriminaciones.

Ultimamente, Eduardo Sephons, atacado de una enfermedad incurable, necesitó inmediatamente dinero para atender al cuidado de su salud, é insistió en sus demandas, con mayor urgencia y energía.

El padre no contestó á las últimas cartas.

En vista de este silencio, Eduardo se resolvió á personarse en casa del autor de sus días y reclamar la entrega inmediata de la herencia, como así lo hizo.

No tuvo el padre mas remedio que avenirse á discutir la cuestión de intereses, y se encarró en el despacho con su hijo, para tratar de buscar juntos el arreglo definitivo.

Cuando estaban en plena conversación, entró la madrastra y trató de intervenir.

Entonces Eduardo Sephons, sin contestar palabra alguna á las observaciones de aquella mujer, sacó un revólver y lo disparó contra ella tres veces.

Las heridas fueron graves. Una de las balas perforó el pulmón izquierdo.

La mujer tuvo el suficiente arranque para emprender la fuga, pero al salir de la puerta de la habitación tropezó y cayó al suelo, rompiéndose una pierna.

El padre increpó al hijo duramente, pero éste entonces, ya fuera de sí, volvió el arma contra el anciano y de nuevo hizo fuego.

El agresor corrió voluntariamente á entregarse en la Comisaría, refiriendo todos los detalles del suceso, y mostrándose arrepentido de haber matado á su padre, á pesar de lo injusto que fué con él; pero no de haber dado muerte á su madrastra á quien hace culpable de todas sus desventuras.

Colegio de segunda enseñanza de Ntra. Señora de la Victoria

Aprobada por la Junta de Arbitrios la ampliación de estudios en este Colegio á la «Carrera de Comercio», empezará á cursarse la misma desde el presente curso, dando principio por el período preparatorio, que comprende las siguientes asignaturas:

Gramática de la Lengua Castellana. Geografía General. Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Historia de España. Lengua francesa (lectura y traducción). Elementos de Física, Química é Historia Natural aplicados al Comercio.

Historia Universal. Caligrafía. Mecanografía.

Los alumnos que deseen cursar todo este período preparatorio ó asignaturas sueltas, se pasarán por la Secretaría de este Colegio para la inscripción correspondiente y demás requisitos legales.

La certificación de haber aprobado en Escuela de Comercio las asignaturas de Gramática Castellana, Geografía, Historia de España é Historia Universal, es válida para ingresar en las Academias Militares, Real Orden de 5 de Marzo de 1907.

Los dos cursos del período elemental y los dos del superior se irán estudiando en años sucesivos.

Melilla 1.º de Noviembre de 1910.—El Director, José de Carranza.

Luis Brage Villar

Profesor de música, se ofrece al público para dar lecciones de piano, armonía y composición, á domicilio. Dará razón: Calle Alta, núm. 1.

Enfermedades de la matriz

Dr. Perez de Torres

Consulta de dos á cuatro de la tarde: Calle de Luis de Sotomayor, núm. 6 Parque Hernández, casa del Sr. Botella

Especialista en enfermedades de la infancia

Dr. Forteza

Para visitas, dejar nota por escrito del domicilio en la Carretera del Buen Acuerdo, núm. 84, principal, izquierda.

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

De Guerra

Los oficiales indígenas

Real licencia

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Que todos los oficiales moros pueden servir en activo hasta la edad de los 60 años.

—Concesión de real licencia para contraer matrimonio con Doña Gervasia Apolinar, al sargento del Regimiento de África, D. Cristóbal Arias.

Fallecidos

Ha fallecido, en Madrid, el capitán de Infantería D. Julio Le Doux; en Barcelona, el capitán D. Hilario Sanchez de Rivera y en Albacete, el capitán de la reserva D. Estanislao Valdivia.

El presupuesto de la Guerra

Se sabe que el último presupuesto que se discutirá en el Senado será el del ministerio de la Guerra.

Así se dice en los círculos militares y políticos.

El suicidio de un alumno

Comunican de Segovia que, las diligencias instruidas por muerte de un alumno de tercer año, hecho del que ya se dió cuenta, demuestran que se trata de un suicidio.

El finado se llama D. Gregorio Bayón Ochoa.

En Palacio

Consejo de ministros

Como jueves, se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El consejo fué de corta duración.

El Sr. Canalejas, en su discurso resumen dió cuenta de la marcha de los debates parlamentarios, ocupándose también del estado de las huelgas que, según manifestó el Sr. Canalejas, es el mismo que ayer.

Sin firma

Al salir de Palacio los consejeros manifestaron á los periodistas que Don Alfonso no había firmado ningún decreto.

En las Cámaras

Los vinos artificiales

Se sabe que en la sesión que hoy celebre el Congreso, le hará al gobierno algunas preguntas relacionadas con los vinos artificiales.

El Presupuesto de Fomento

Mañana, en la sesión de la alta Cámara, comenzará la discusión del Presupuesto de Fomento.

Huelga terminada

Se han recibido despachos de Bilbao participando que han tenido feliz éxito las gestiones hechas para poner término á la huelga de los obreros de la Mina «Rubi».

Los mineros han anunciado su propósito de volver al trabajo, renunciando á sus pretensiones que consistían en que fuesen despedido un capataz, y en que se admitiera á un obrero, á quien se había retirado del trabajo.

Más de suicidio del alumno

De Segovia telegrafían mas detalles, diciendo que el suicida, pertenece á una de las familias mas distinguidas de aquella capital, y que se suicidó disparándose en el pecho un revólver.

Se ignoran todavía los móviles de su fatal determinación.

El Sr. Bayón se mostraba desde hacía algún tiempo muy sombrío y taciturno.

Los crímenes del amor

Las últimas noticias de Barcelona, comunican que un sujeto perseguía á una joven, criada de servir, pretendiendo sus amores.

Ella se había negado siempre á corresponder á las pretensiones del amante.

Este fué hoy en su buses, y como recibiera nuevas negativas de la mujer le disparó dos tiros de revólver matándole.

Luego se disparó otro tiro, quedando herido tan gravemente, que falleció á los pocos momentos.

En Zaragoza

La cuestión obrera

Varios obreros han protestado de las repetidas ceseciones de que han sido objeto por parte de algunos de sus compañeros.

La Policía se personó en el Centro obrero para detener á los autores de las ceseciones, y á otros que debían prestar declaración ante el Juez.

Los concurrentes del Centro protestaron de la presencia de la policía, cuyos agentes no pudiendo cumplimentar la orden, dieron de ello cuenta al gobernador civil.

Fábrica incendiada

Grandes pérdidas

De Paris telegrafían que un formidable incendio, ha destruido completamente la fábrica de muebles de Iagerleins.

Las pérdidas se calcula en 500.000 francos.

Se ignora que hayan ocurrido desgracias personales.

Bromas que matan

En Tolón ha fallecido repentinamente, un sargento del octavo regimiento colonial, á causa de una broma pesadísima que le dieron unos soldados.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado el 10 en Madrid han correspondido los premios mayores los siguientes números:

Primero,

5.756, Utrera

Segundo,

3.443, Granada

Tercero,

14.401, Dos Hermanas

Cuarto,

5908, Algacir; 9462, Barcelona; 13509 Jaen; 12.150. Reus; 4.487, Barcelona; 13.862, Logroño; 476, Barcelona; 6.826, Linares; 13.781, Madrid; 12.327, Valencia; 6.720, Cádiz; 11.950, Sevilla; 8.744, Dos Hermanas; 13.258, Almería.

Noticias militares

Gratificación

Se le ha concedido la gratificación de equipo y montura al capitán de Infantería D. Joaquín Ferrández.

Retiro

Se ha ordenado pase á situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel de Artillería D. José Fella.

Destinos

El «Diario Oficial» publicará mañana varios destinos de tenientes auditores.

Autorización

El general Sotomayor ha sido autorizado para fijar su residencia en Almería.

No hubo firma

El general Aznar no ha llevado hoy ningún decreto á la firma de don Alfonso.

«El imparcial»

Este importante periódico de la mañana, publica hoy un nuevo artículo del teniente coronel Sr. Bermúdez de Castro, en el cual se ocupa de la forma que se emplea para formular las propuestas de mejora de recompensa.

El próximo Congreso africanista

Se han repartido los temas que han de ser objeto de discusión en el próximo Congreso africanista que se celebrará en Melilla, en el mes de Diciembre.

En la mayor parte de estos temas se abordan importantes cuestiones relacionadas con la industria, el comercio, la banca, colonización, instrucción pú-

blica y régimen administrativo, civil y militar que debe establecerse en Ceuta y Melilla.

Los que á esta última plaza se refieren, son:

Conveniencia de suprimir los artículos 156, 160 y 161, del Código Militar, á fin de que desaparezca el estado de guerra permanente en que se encuentra Melilla.

Creación de gobiernos civiles en Ceuta y Melilla.

Reducción de la previa censura á que se encuentra sometida la Prensa.

Desaparición de las zonas polémicas.

Implantación del régimen municipal.

Forma de normalizar la situación de la propiedad urbana.

Organización del ejército colonial sobre la base de la recluta voluntaria, extensiva al elemento indígena, en la proporción que se estime conveniente.

Organización de los tribunales de justicia para entender en asuntos indígenas.

Creación de una «madrasa» que facilite la educación de los niños indígenas.

Sitio adecuado para construir un zoco al cual puedan concurrir los habitantes de las kabilas vecinas á Melilla.

Establecimiento de hospitales para mujeres indígenas.

Y reducción de los arbitrios que pesan actualmente sobre la importación y exportación.

Cambios del 10

Paris 7'15
Londres 27'08

Las Cortes

CONGRESO

Comienza sesión con bastante concurrencia de diputados.

Se formulan varios ruegos y preguntas de escaso interés.

EMILIANO IGLESIAS se ocupa de los sucesos de Villagarcía, censurando á las autoridades que intervinieron en ellos.

Luego pide al ministro de la Guerra que ordene el licenciamiento de algunos reclutas del cupo de 1907 que aun permanecen en filas.

SORIANO dirige varias preguntas sobre lo ocurrido en la Bolsa pocos días antes de hacerse públicos los propósitos del Gobierno de emitir el empréstito de 1.500 millones; sobre la venta de varios objetos artísticos; y sobre varias cartas de Ferrer que fueron entregadas al Gobierno conservador.

El orador desea saber quíen posee tales documentos, y pide se haga luz en el asunto.

Luego se ocupa de la detención de un ciudadano profranco, realizada por un sargento de la guarnición de Badajoz, por suponerle complicado en un movimiento revolucionario.

Termina haciendo mención de lo ocurrido al general Polavieja, el cual, dice, se pudo desembarcar en el puerto de la Habana.

AZNAR defiende y aplaude la conducta del sargento autor de la detención.

BURELL, contestando al diputado radical, manifiesta no ignorar que una persona que ostenta representación parlamentaria trata de vender á una casa alemana, varios cuadros de gran valor.

EORIANO:—¿Quisa es esa persona?

BURELL:—No creo prudente decirlo. Es un negocio entre particulares.

AZCARATE, interviene en la discusión, y refiriéndose á la detención de Badajoz, dice que cree prematura la concesión de una cruz al sargento que la llevó á cabo.

A juicio del orador, el incidente á que alude merece de importancia.

AZNAR afirma que el sargento ha cumplido con su deber.

NOUGUES: Resulta de todo esto que se va á premiar á un delator.

AZNAR: No es delación; es denuncia.

NOUGUES anuncia una interpección sobre el mismo asunto.

AZNAR defiende con calor el proceder del sargento, y dice que la recompensa que se le ha concedido está amparada por la legalidad.

Los republicanos interrumpen al orador.

NOUGUES habla de nuevo para manifestar que el debate sobre la campaña de Melilla no debe demorarse por más tiempo.

CANALEJAS.—Así lo creo tam-

LA Reconquista

Temporada de Invierno INMENSO SURTIDO

EN

Géneros de punto, Mantones, Mantas, Flasadas, Chalecos gamuza, Abrigos y toda clase de prendas de fantasía, tanto de señora como de caballero; chales, nubes, boas, guantes, sombreros, etc. etc.

Sección de sastrería

Grandes novedades inglesas y del país.—Corte inmejorable.

ARQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto

Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares. Para encargos, Hotel Reina Victoria.

biés; pero antes es preciso que terminen los debates sobre las huelgas y la transformación de los consumos. Si las oposiciones aientan a que las sesiones se prorroguen por dos horas, no tengo inconveniente en que el debate sobre la campaña se inicie mañana mismo.

Para facilitar la contabilidad en nuestra Administración, el pago de los anuncios se hará por adelantado

Los sueldos del Ejército

En el «Journal des Sciences Militaires» ha aparecido un artículo titulado «El conocimiento de los Ejércitos extranjeros». De él tomamos los párrafos siguientes, relativos a sueldos:

«Debemos recordar que un capitán francés, después de ocho años de empleo, gana 4.500 francos, si se encuentra de guarnición en Mairac-Laval, y 5.400 si tiene la suerte de pertenecer a la guarnición de París.

Sin embargo, un camarada italiano, de antigüedad análoga, en cualquier rincón en que viva de este país favorecido, donde florece el parasito, donde la hulla cuesta cara, pero donde se quema y donde hay pasiones confortables por 60 francos al mes, cobra francos 4.800.

Es preciso ir a España para encontrar un sueldo menor que en Francia. El capitán se contenta allí con 3.500 pesetas pero nuestro amigo el zar de Bulgaria, que se jacta de tener un Ejército serio, de sus capitanes el mismo sueldo que cobra su camarada francés, 4.500 francos, en un país donde la vida es considerablemente más barata que en Francia.

El capitán alemán, después de ocho años, tiene 6.375 francos, a los cuales hay que añadir una gratificación de alojamiento variable, que puede llegar a 1.625 francos, ó sea un total de 7.990 sueldo que un oficial francés obtiene cuando llega a coronel.

Si pasamos a los Estados Unidos, la comparación toma proporciones casi cómicas.

Un capitán, cuyo sueldo neto es de 12.480 francos, se le aumenta en un 30 por 100 a los 15 años de servicio, y en 30 por 100 a los treinta años. Un capitán de treinta y cinco años de edad recibe 16.200 francos.

Pero no es esto todo. Tiene derecho a alojamiento, calefacción, alumbrado, y si no recibe estas ventajas, recibe una indemnización para estos gastos. En Francia es preciso ser gobernador de París para disfrutar de esta situación».

Los destacamentos de los Menores

A las nueve fondó anoche el «Sevilla», procedente del Peñón y Alhucemas. A bordo vezían los destacamentos de dichas plazas, que acababan de ser relevados.

En el muelle esperaban a los expedicionarios muchos jefes y oficiales del regimiento de Melilla, á que aquellos pertenecían, así como las bandas de música y de coristas y la escuadra de gastadores.

Durante el desembarque, que se llevó á cabo sin el menor incidente, las bandas ejecutaron preciosos pasacalles.

Después, en correcta formación, las tropas partieron para su cuartel, á donde llegaron poco después de las diez.

Con motivo del regreso de los relativos, el muelle militar se vió muy concurrido.

Zapatería La Elegancia. Esta casa se ofrece al público para la confección del calzado de lujo á la medida.

General Chacel 25, al lado del Hotel Marina

Carnet de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO)



Así como para los viejos españoles el día de Todos los Santos era el señalado para sacar por primera vez la característica capa, con la que casi era una obligación visitar el comensante, para la parisina se fuerza que coincida con la «Toussaint» la aparición de las primeras pieles de la temporada.

Hace quince días no se veían en las calles de París otras pieles que las que exhibían en sus escaparates las grandes casas de modas; hoy, en cambio, la zibelina, la hermia, la nutria, el castor y el armiño, auténticos ó falsificados, en mucho mayor número éstas que aquellas, salen á nuestro encuentro en todas partes, anunciándonos la proximidad del período de los hielos y de las nieves.

En la última reunión de Longchamp no se veían más que pieles y terciopelos que salvaban biendamente las delicadas siluetas de las parisinas, sobre cuyas cabezas se erguían, ocultándolas casi por completo, tocacs y sombreros de exóticas formas, todos muy voluminosos, todos guarnecidos con un gran penacho de caprichosas plumas, y la mayor parte de ellos con terciopelos flexibles, brillantes, de tonos cambiantes que producen los más originales efectos de luz y de color.

Sin embargo de los lujosos trajes y ricos abrigos que se admiraban, la última reunión de Longchamp no pasará á los anales de las fiestas mundanas como una de las que descoltaron por su brillantez, pero sí como una de las más interesantes.

La lluvia que nos amenaza sin cesar y que sobre la «ville-lumière» de cuando en cuando, restó mucha concurrencia; pero las elegantes que no temieron ni á la temperatura despreciable ni á las molestias de los chubascos, ofrecieron á la curiosidad mundana las notas más salientes de las novedades del actual invierno.

Mucho terciopelo flexible, desahogado, negro y de tonos oscuros, lo mismo en trajes que en abrigos; paletós y chaquetas cortas; en faldas y cuerpos incrustaciones de Venecia y bandas de hermia; abrigos de tonos claros bordados con «kung»; grandes abrigos de terciopelo negro guarnecidos con gruesos botones y bandas de piel; y dominando todo, casi al frente al espíritu que dió vida á esas mil y mil creaciones, la tendencia á adelgazar mas y mas la silueta, apesar de las pieles, de los tejidos gruesos y de los grandes abrigos en que nos envolvemos desde el cuello al bajo de la falda.

Mlle. Capelina.

Paris, Noviembre 1910.

Se ofrece cocinero, repostero y nevero. Certificados de los mejores fondos de España. Razón: Estanco de la Marisa.

Se vende casa en la calle del Gran Capitán, número 22 (Polígono). Daría razón: Ledesma, número 2.

SE COMPRA hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

Del 16-17 de Noviembre de 1910

Eclipse total de luna

Este eclipse se presenta en famoas condiciones para España y Europa, y será posible seguir sus fases con toda comodidad por encontrarse el satélite situado en el meridiano, con fuerte declinación Norte, poco antes de la totalidad. He aquí las fases para nuestra región, en tiempo civil de Greenwich (hora oficial):

16 de Noviembre, sale la luna á las diez y seis horas treinta minutos.

16 ídem, entrada en la penumbra á las veintinueve horas cuarenta y siete minutos.

16 ídem, entrada en la sombra á las veintidós horas cuarenta y cuatro minutos.

16 ídem, salida por el meridiano á las veintidós horas y treinta y tres minutos.

16 ídem, comienzo de la totalidad y las veintidós horas cincuenta y cinco minutos.

17 ídem, medio del eclipse á las cero horas veintidós minutos.

17 ídem, fin de la totalidad á las cero horas cuarenta y siete minutos.

17 ídem, salida de la sombra á la una hora cincuenta y ocho minutos.

17 ídem, salida de la penumbra a las dos horas cincuenta y cinco minutos.

17 ídem, pássala Luna a las seis horas veintidós minutos.

Magnitud del eclipse: 1.130, siendo uno el diámetro de la Luna.

A observar en el telescopio los contrastes producidos por la marcha de la penumbra y sombra, observando los accidentes más brillantes de la superficie lunar.

A simple vista, durante la totalidad el grado de visibilidad y la colocación del disco, que suele variar para cada eclipse. Este es repetición del que tuvo lugar el día 4 de Noviembre de 1892, con circunstancias y fases parecidas de acuerdo con el período caldeo.

NOTICIAS

Más denativos

Nuestra excitación á la caridad en pro de los menesterosos de la casa de la Palma, ha producido el efecto que era de prever.

Ayer, dos distinguidas personas, cuyos nombres no setamos autorizados para hacerlos públicos, nos entregaron 10 pesetas para la desdichada familia de referencia.

Con el mismo objeto, el dueño del establecimiento «El Globo», dejó en nuestra redacción cinco pesetas.

Ambas cantidades obra ya en poder de la desventurada familia.

Deben presentarse

Para asuntos que los interesan, deben presentarse en el Centro de Política los señores siguientes:

D. Enrique Vitor Fabregas, D. Salvador Velasco Esteve, D. Manuel Rodríguez Ferrer, D. Manuel Martí Vilodres, D. Antonio Pochs, D. Federico Sanchez Ruiz, D. Juan López Garcia, D. Pedro Basia Bayona, D. Francisco Rodríguez Membre, y D. Jorge S. S. Noble.

El «Lobo».

Ha fondado en la rada el transporte de guerra «Amirante Lobo».

El Casino Español

Habiendo comprado esta Sociedad unos solares en el Barrio de la Reina Victoria, para construir un nuevo edificio social, se anuncia la venta del local que actualmente posee en el Muro X.

Las proposiciones de compra pueden dirigirse al Sr. Pazo, calle de Jardines (Mantelate).

BAR CUBIERTOS 1/25 Tres platos, postre, pan y vino Ser vicio á la carta hasta las 2 de la madrugada Ahorros económicos Servicio á domicilio General Pareja (esquina O'Donnell)

Gran Hotel Marina Montado con todos los adelantos modernos. Situado en el mejor sitio de la población. Cocina española y extranjera. Calle del General Chacel

TEJAS IRROMPIBLES PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS FABRICANTE-INVENTOR J. ESTEVA DUQUE DE LA VICTORIA, 14 BARCELONA CARTÓN CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

CIENCIA POPULAR

Contra los constipados

Según una teoría bastante en boga, los constipados son producidos por microorganismos que penetran en la garganta y en los pulmones, por la nariz, el conducto ordinario de la respiración.

El constipado puede ser siempre al catarro y se comprende que así suceda. Con efecto, dentro de la nariz hay siempre verdaderos enjambres de microbios: el constipado, con sus fenómenos inflamatorios, su aumento de temperatura y su destilación alcalina, forma dentro de las fosas nasales un centro excesivamente favorable para el cultivo y desarrollo de los microorganismos.

Hay que impedir que estas colonias de microbios, que gracias á las condiciones indicadas han llegado á su mayor virulencia, pasen á los pulmones, pues el mal que principió con estornudos puede acabar en catarro y hasta en pulmonía.

El método para evitar esto, es sencillo: consiste en desinfectar frecuentemente la nariz cuando se empieza á sentir el constipado.

La desinfección puede hacerse lavando el interior de la nariz con una jeringuilla cargada de soluciones de naftol, de ácido bórico ó de sublimado, á las dosis que ordinariamente se emplean para desinfectar llagas ó heridas, ó tomando vaselina antiséptica como quien toma repé.

Los que no quieran hacer uso de estos medicamentos, pueden echar mano de un desinfectante macho más casero: del agua de jabón á 10 por 100.

ANUNCIO

Necesitando adquirir este Regimiento de Infantería de San Fernando núm. 11, los efectos que á continuación se expresan para el ganado del mismo, se hace público para que el que lo desee presente modelos y precios que no podrán exceder de los reglamentarios, hasta el 20 del actual, día en que la Junta adjudicará la adquisición, siendo cuenta del proveedor á quien se adjudique, el importe de este anuncio.

36 mantas de lana, 36 bruzas, 36 almoxas, 36 cinchuelos, 36 luas y 36 morrales para pienso. Hipódromo (Melilla) 10 de Noviembre de 1910.—El Coronel, Carlos Astillero.

Repostería de Pascual La Rosa GENERAL CHACEL, 25 Plato del día.—Pardiz con repollo. Plato para mañana.—Pollo saltado.

Perito mercantil de á lección en métrica, caligrafía y contabilidad per partida doble á domicilio. Dirijase á lista de correo, C. B., cédula n.º 4 000.

Una cocinera sabiendo cocinar en española y francesa, con buenas referencias, desea colocación en casa particular. (General Pareja 6, tienda.

JORGE SOLANILLA MEDICO-CIRUJANO Ex-Decano del Cuerpo de internos del Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

HORAS DE CONSULTA: General de 8 á 5 (tarde). Especial para niños de 12 á 2 (id.) Exclusiva para obreros de 7 á 9 (noche). Calle GENERAL CHACEL, junto al Hotel «Melilla», piso principal.

LA RECONQUISTA Faltan oficinas y oficinas de primera para la pastaría.

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres)

Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etcétera, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Camas.—SEVILLA.

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios ANUNCIO

El día 26 de Noviembre próximo, á las diez, tendrá lugar en las Oficinas de esta Junta, y ante la Sección cuarta de la misma, la subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas pluviales de la calle del General Chacel, cuyo presupuesto es de 68.524'80 pesetas.

Los pliegos de condiciones, plane y presupuesto de la obra, pueden ser consultados por cuantos lo deseen, todos los días laborables, de 9 á 12, en la Secretaría de esta Junta.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Den..., vecino de..., habitante en..., se comprometo á tomar á su cargo la construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas pluviales de la calle del General Chacel, ejecutando las obras con estricta sujeción á sus pliegos de condiciones que han estado de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Arbitrios por la cantidad de... (en letra) pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 18 de Octubre de 1910.—El General Presidente, Salvador de Arizón.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE 1910

Jefe de día, Sr. Teniente Coronel de Melilla D. José Ferrando.

Imaginario, otro de San Fernando don Santiago Escudero.

Hospital y Provisiones, Regimiento de África, primer capitán.

Parade, Africa 68

Intérprete práctico de servicio en el E. M., el de turno.

Juez de semana, capitán de Infantería D. Manuel Ramirez González, que reside en la calle de Isabel la Católica, núm. 1, bajo.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Espectáculos para hoy

Salón Melilla

Fanciola por la tarde:

A las 6, la zarzuela en un acto «Lystrate».

Por la noche:

A las 9 y 1/4, la zarzuela en tres actos «El anillo de hierro».

Café-Restaurant de los Baños «El Recreo»

Todos los días, de 4 á 6 y de 8 y media en adelante, secciones continuas de canto y baile flamenco.—El día 9, tres sorprendentes debuts. Detalles por programas. Abierto toda la noche.

Salón Petit Pelayo

(Situado en el Hipódromo). Grandes funciones de variedades todos los días, de 3 á 5 de la tarde y de 9 á 12 de la noche. Gran éxito de los notables artistas «Bella Zoraida», reina del baile, y Vicenta «La Esquerrita», con sus obsequios completos. Próximamente grandes debuts. Restaurant á la carta.

CASA - COMISION

DESPACHOS

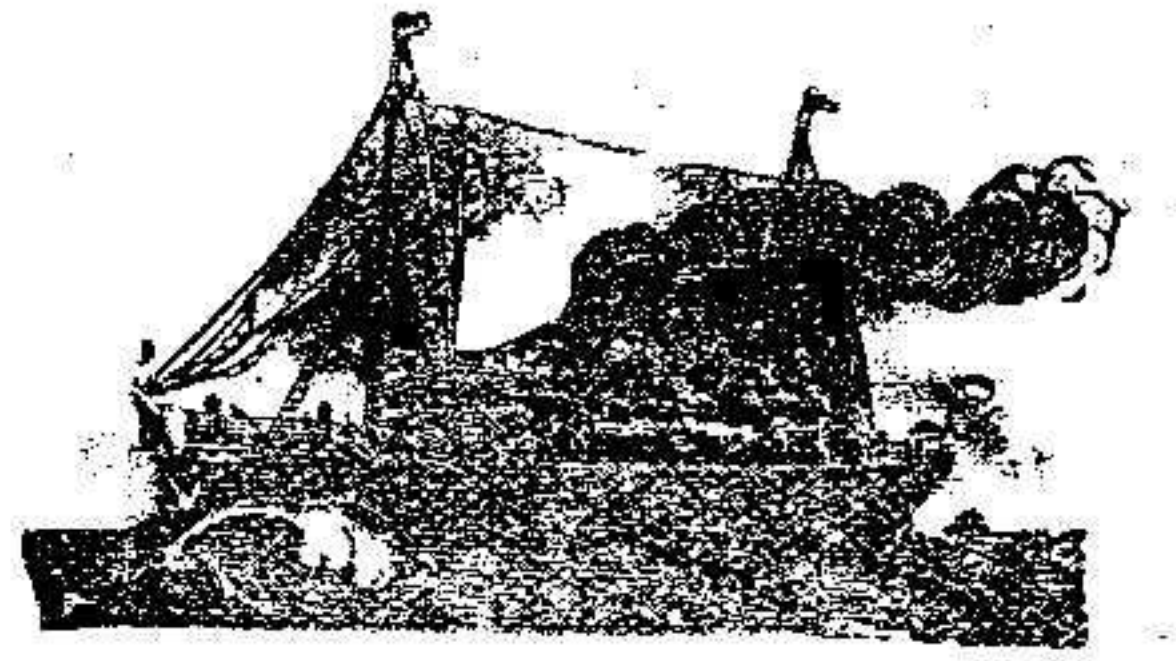
- DE -

ADUANA

AGENCIA CABO

MÁLAGA Y MELILLA

CASA FUNDADA EN 1898



CONSIGNACIONES

Servicio entre Málaga y Melilla por los vapores correos

Embarques diarios • Tarifa económica combinada desde Muelle Málaga á Bordo Melilla

ACTIVIDAD Y ECONOMIA

Transportes combinados desde Domicilio Barcelona á Muelle Melilla—Agentes en Barcelona: Sras. Domasch y Carl Hermann, Paseo de Colón

Para más informes: JOAQUIN CABO, Lorenzo Gandra, S, Málaga

Servicio entre SEVILLA y MELILLA, con escalas en GIBRALTAR, CEUTA y MALAGA

por el VAPOR "CABO PAEZ,,

FLETES ECONOMICOS DESDE BORDO A BORDO

SALIDAS FIJAS DESENALES

Consignatarios: En Gibraltar, Srs. L. H. Fava y C.ª—En Sevilla, D. José M.ª Berreguer, Aduana, 36, á quien se pueden consignar las mercancías, y él cuidará de su embarque con toda la economía posible

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.—Comodísimas cámaras de primera y segunda clase inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.—Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, á las 7 de la tarde.

Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los martes y viernes á las 12 del día.

Para Alhucemas y Peñón.—Los domingos y miércoles á las 7 de la tarde.

Para Almería.—Los jueves á las 7 de la tarde.

Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

Table with columns for DE MELILLA A and DE MELILLA A, and rows for various destinations like Málaga, Chafarinas, Cabo de Agua, etc.

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- 1.º Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
2.º No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y enteros los mayores de 7.
3.º Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilgs. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilgs. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
4.º Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 0/0 de descuento.
5.º A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 0/0 extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
6.º A los artistas que viajen en las clases de 1.º ó 2.º y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 0/0.
7.º Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
8.º La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla

Señores Requena é Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social { SUSCRITO..... 1.000.000 PESETAS
DESEMBOLSADO... 250.000 "

Edificio social: Alameda, 19, Sevilla (Edificio propiedad de la Compañía)

Seguro complementario de incendios

SEGURO DE GANADOS.—SEGUROS DE QUINTAS

Autorizado por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Melilla: D. Enrique Ferrer Gómez, calle Sargento Luna, 4
Profesor Veterinario: D. Antonio Jaime García, calle Castelar, 21
Agentes especiales en la Plaza: D. Luis Martos, O'Donnell, 4; D. Manuel Dolgado, Sagasta, 12; D. Juan de Dios Serrano, Pradilla, 21

Hallándose accidentalmente en Melilla el Subinspector de la Compañía, don Manuel Montero López, sabemos que son muchas las operaciones efectuadas en seguros de ganados y quintas, encontrándose de ephorabuena los señores asegurados, que ven resuelto el problema de tener garantidos sus intereses, en una plaza donde tanto trabaja el ganado.

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9, y Granada, 12 al 28—MALAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinetes.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VIEGA, General Chacel

Bicicletas Dürkopp

Se venden á plazos y al contado. Su representante, Pedro Arrau, Muro X, al lado de las Oficinas de Artillería. 91

MODISTA CORTE PARISIEN

Se confeccionan toda clase de trajes de señoras y señoritas. Café Restaurant "ORIENTE".—Se admiten abonos desde 50 pesetas.—Castelar, 3.

Depósito de tapones de corcho

B. RUTLLANT

El tapón de corcho es el único y principal factor higiénico para el embotellado Especialidades para farmacia, fábricas de legías, licores y jarabes. Barrilería y piperas General Chacel, casa de trece portales, puerta central, bajos. Casa de huéspedes del referido señor, adjunto á la sastrería del Sr. Fius.

La Ibérica

GRAN ZAPATERIA

DE LA VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, se centrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pielos finos de todas clases.—Calzado á la medida.

San Miguel 28 (Plaza)

SE ADMITEN OPEARIOS

SIDRA CHAMPAGNE



LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTICULO EN ESPAÑA.

Producción anual: 2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

GALLE DEL GENERAL O'BONELL TIENDA NUEVA

EL GLOBO

Los dueños de este nuevo establecimiento saludan al público melillense, y al mismo tiempo tienen el gusto de ofrecerle en esta su casa un extenso y variado surtido en pañería y tejidos de algodón para caballero y señora.

En pañería, cheviots, melton, satén, entambres y otros varios, lo mismo que en ropa hecha trajes de lana y de algodón, camisas, calcetines, calcenillos, cuellos, puños. Géneros para señora, gran surtido. Mantas de viaje; ídem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Gran Fotografía

RICARDO GOMEZ EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 3 Justo á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Vistas novedosas en fondos y muebles de galerías.

Hay preciosos trajes de nenas y nenas y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas

PESO, FOTOGRAFIA

al lado de la Iglesia en construcción

Venta de papeles y postales para impresionar, al citrato y bromuro de plata. Papeles Marbon á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul, y fondo blanco.

Piezas recibidas directamente de la casa Lumière en todos tamaños. Piezas positivas para vértice. Pases-partes, cartones, subotas, escurridores, copas graduadas, embudos, seles de cristal, linternas de viaje, cierre de oro, metal, hidroquinona, sulfites, xarabatos, hiposulfites, etc., etc.

Gran colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.

PESO FOTOGRAFIA.—Al lado de la Iglesia en construcción

SAN ANTONIO

Fábrica de Boticas Hidráulicas y Comercio Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.

Melilla, Málaga y Barcelona: GRAN CAPITAN, núm. 1.—POLIGNO

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orduña, Mazarrón, Gíza, Caravaca, Alicante, Melilla, Huelva, Yeda y Gíza

Saldo anterior Ptas. 19.607.993'87

Imposiciones durante la semana 433.289'67

Suma 14.041.283'86

Reintegros 477.628'53

Saldo 13.863.864'83

Melilla 8 de Octubre de 1910.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova á todos los días 1, 14 y 24. de Marsella 5, 18 y 28. de Orán 2, 9 y 23.

Llegadas á Melilla los días 8, 10 y 24. Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFORSO XII (MANTELETE)

Se alquilan CAMAS

Buenas habitaciones con vistas al parque. Calle Villafañe, esquina Luis Sotomayor

Se traspasa

Un laboratorio de confitería con todos sus accesorios.—Darán razón, calle de Cárnovas núm. 4. 98

LA BALEAR

Bazar de calzado de todas clases

De las mejores fábricas de Baleares

General Chacel, frente la Reconquista

Bianco y Negro y El Cine

— Son las más exquisitas picaduras —

Jimenez y Compañía, de la Habana

LOS EXTREMOS

CALLE DEL GENERAL CHACEL

Despacho de carnes frías, embutidos y jamones

Chorizos verdad de Candelario 2'50 docena Id con manteca 2'75 kilo Tocino salado 1'40 " Morcillas con manteca 1'70 "

Se alquilan y se venden

palos derechos para andamiaje, de 15 metros, y vigas de 3 á 7 metros de largo. Afrechos superiores, á 18 pesetas los 100 kilos.

Oficinas: General Chacel, 15, Chacinería y carnicería de Diego Navas Gómez.

JORBA Y COMPAÑIA

(Sociedad en Comandita)

BARCELONA Y MELILLA

Importación directa de carbones minerales y vegetales.

Cebada del país al por mayor.

Representantes exclusivos de la casa "ROMEU-ESCOFET," de Barcelona, productos cerámicos.

Comisión, Consignación y Exportación

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Samsalvador poseen su conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes extensiones de prendas de las que confecciona la citada casa.

SRES. NOBES TO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA Paseo del General Macías

Se soban y arreglan zales en blanco, y toda clase de pieles, á precios económicos. Darán razón en el Estanco de Trisza.

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

Calle de Antonio Falcón núm. 1 y Luis de Sotomayor núm. 2

MARRIO DEL BUEN ACUERDO

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

Sucursales: Típol de Plaza de Armas